

Capítulo 5: Las dignidades y detrimentos. El domicilio, el exilio y la peregrinidad

Conceptos de dignidad y detrimento



Volviendo al símil que ya hemos usado, si uno ve un vestido rojo, el vestido no es rojo. Sólo refleja la parte roja de la luz. Por eso, cuando haya muy poca luz, lo veremos de color gris oscuro. Con los planetas ocurre lo mismo: no son esto o lo otro por sí mismos, sino que representan **una de las múltiples facetas de la luz reflejada**. Y esto depende de sus **similitudes o diferencias con la fuente original de la luz**, el Sol, o de su distancia con él.

Por la misma razón, **en determinadas posiciones del zodiaco** (posiciones respecto al Sol según lo que hemos visto antes en los domicilios y casas), **el planeta va a representar mejor el tipo de cualidad de la luz que asociamos con él**. Cuando el planeta está en una de esas posiciones en las que esa energía funciona a pleno rendimiento, se dice que está en una de sus **“dignidades”**. En cambio, si está en una situación desde la que la energía que representa no funciona correctamente, se dice que está en su **“detrimento”**.



Idea básica: Los planetas pueden estar en una de sus **dignidades** (situación en la que expresan de forma más pura la energía que representan) o en uno de sus **detrimentos** (situación en la que expresan de forma más problemática la energía que representan).

No obstante, esa puntuación de fuerza no debe llevarnos a equívocos: cada planeta ejerce la cualidad de la energía que representa con más o menos cantidad y calidad, pero siempre según su naturaleza. Un cuchillo fuerte cortará con fuerza, pero cortará, para bien y para mal.



Idea básica: La fuerza siempre se ejerce según la propia naturaleza del planeta.

Como en la vida todo es medible y no basta decir que hace frío o calor -pues no es lo mismo calor de 30º que calor de 50º-, esa fuerza o debilidad del planeta también se mide sobre una escala de 5 puntos, aunque esto lo matizaremos más adelante. Hay pues una jerarquía dentro de los conceptos de dignidad o detrimento. Pongamos el símil de una empresa: esa empresa tiene un dueño, pero también puede tener un director, un jefe de sección y varios empleados. Cada escalón ejerce una mayor o menor cantidad de poder.



Idea básica: Las dignidades y detrimentos se miden en una escala de 0 a 5 puntos.

Otra salvedad que debemos hacer es que un planeta en una de sus dignidades no es una garantía absoluta de éxito o de suerte, pues, con el tiempo, las cartas van evolucionando y surgen hechos que apoyarán o no esa tendencia inicial. En astrología hay cartas que cubren un periodo más reducido (cartas horarias) y otras que los cubren más largo (cartas natales o mundiales). Cuanto más reducido sea el periodo, más funcionará el planeta en domicilio. Pero, si la carta cubre un periodo largo (como una vida), surgen otros factores que pueden trabar ese planeta y modificar su influencia.



Idea básica: La carta va evolucionando y facilitando o entorpeciendo el ejercicio de esa habilidad innata. Cuanto más largo sea el periodo que abarca esa carta astral, más posibilidades hay de que esa habilidad sea facilitada o, al contrario, entorpecida.

El concepto de recepción

Por otro lado, imagínate a los planetas como las personas. **Cuando estás en tu casa, puedes invitar a alguien a pasar unos días contigo.** Igual que puedes recibir a otro en tu oficina o tu despacho, en la parcelita donde tú tienes tus cosas. **Cuando recibes a otro (ya sea en tu casa o en tu despacho), eres tú el que tomas las decisiones y ofreces o quitas cosas al otro.** Este otro está en tus manos. Por ejemplo: puedes invitarle a tomar un café, porque la cafetera es tuya. Él no se lo puede servir sin tu permiso. Y, a la inversa, puedes prohibirle tocar el ordenador. Mandas tú. **El otro está a tu disposición** porque no le queda más remedio. Si está hospedado en tu casa y, por ejemplo, decides que tiene que hacer su cama y limpiar la escalera, tendrá que aceptarlo. **Ese grado de servidumbre del otro será más o menos duro según el carácter del dueño de la casa.** Si uno está invitado en casa de un huésped generoso, comerá bien y será feliz. Si ese dueño es tacaño y huraño, le matará de hambre y le hará la vida muy dura.



Idea básica: Cuando un planeta recibe a otro en una de sus dignidades tiene poder sobre él. Ese otro planeta está a su disposición y tiene que aceptar lo que el dueño le imponga. Esas imposiciones del dueño de la casa pueden ser más o menos duras según el carácter de dicho dueño.

No obstante, a pesar de los pesares, si el otro tiene que elegir entre vivir en tu casa o estar en la calle, vivir en tu casa es algo bueno para él. Y tú, por muy mal huésped que seas, le estás manifestando una cierta predilección al acogerlo en tu propio hogar. **Se crea por lo tanto una relación muy peculiar en la que el invitado está en manos (a disposición) del dueño de la casa (planeta que manda en ese signo), pero éste le manifiesta también un cierto interés.**



Idea básica: Cuando un planeta recibe a otro, el dueño del espacio tiene poder sobre el otro (el otro está a su disposición), pero también tiene más proximidad con él.

Ahora bien, **también es posible que recibas a otro en tu signo de detrimento y eso puede ser más o menos grave para ese planeta.** Si, por ejemplo, recibes a otro en tu casa en Islandia (un país donde vives como emigrante), no le perjudicarás, pero tampoco le serás de gran ayuda. Pero hay situaciones peores: imaginemos que eres un judío en la Alemania de Hitler en pleno pogromo. Allí corres grave peligro. Un amigo tuyo viene a pasar unos días contigo precisamente la noche en la que te arrestan. Lo más probable es que lo arresten sólo por estar contigo y, si no puede demostrar que no es judío, acabará también en un campo de concentración. O imagínate que un amigo de raza negra te invita a ir con él a una fiesta en Alabama, en los años 50, y no sabéis ninguno de los dos que es una fiesta del Ku Klux Klan.



Idea básica: Un planeta puede recibir a otro en su signo de detrimento y, según lo grave que sea ese detrimento, no podrá ayudarle para nada o incluso le hará correr riesgos.

Las diversas dignidades y detrimentos planetarios

1-El domicilio (+ 5 puntos)



Actividad 52- Busca los primeros domicilios de los planetas



Actividad 53- Busca los segundos domicilios de los planetas

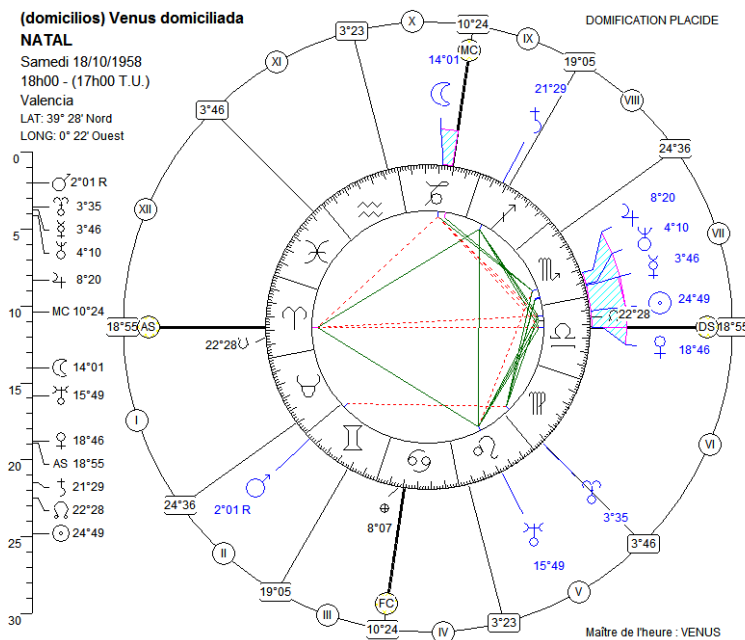
Cuando un planeta se halla en su domicilio, eso significa que **posee la habilidad que le caracteriza al 100%.** Si es un cantante, tiene una voz perfecta. Si es un piloto de fórmula 1, sabe exactamente cuándo acelerar o

reducir. **Está preparado para ejercer su habilidad a pleno rendimiento.** Pero sólo puede ejercerla **en lo que él mismo significa y en el área con la que está conectado.** Esto no lo convierte en bueno o malo, ni le da habilidad en otros terrenos. Por ejemplo: Saturno es un planeta de límites y de estructuración y prudencia. Si está domiciliado en II (casa del dinero), eso significa que el nativo está perfectamente preparado para administrar con prudencia y ahorro (características de Saturno) su dinero (la II). Se sentirá rico con lo poco que tendrá, porque Saturno no es planeta de abundancia y, al estar domiciliado, dará lo único que puede dar de la mejor manera: frugalidad asumida y bien llevada.



Idea básica: El planeta en domicilio indica una capacidad innata para ejercer al 100% las características de ese planeta de la forma más eficaz, según la naturaleza de ese planeta y el área (casa) donde está.

Podrás encontrar en algunos manuales de astrología la definición de que el planeta en su domicilio hace sintonizar con las personas, lugares y acontecimientos adecuados. **Esta definición no es correcta, pues confunde calidad con destino.** Uno puede tener unas cualidades innatas, pero hay otros factores (aspectos, determinación por casa, progresiones) que serán a fin de cuentas los que le permitirán desarrollar provechosamente o no esas cualidades que sí tenía. Una carta es una foto y una película.



Ejemplo: Venus domiciliada en VII

Esa persona tiene a Venus domiciliada en VII (parejas). Se esperaría para ella una relación de pareja feliz y con una persona atractiva (Venus domiciliada).

Así fue durante los primeros años de su vida, pero al avanzar la carta (progresiones), Venus hizo cuadratura con Urano sobre los 20 años, después oposición con Marte progresado retrógrado y luego Marte natal, y conjunción con Saturno ya en su madurez. Después de una ruptura traumática con su primer novio (guapo, joven y rico), vivió relaciones muy difíciles con hombres abusivos y deshonestos.

Acabó casándose sobre los 50 años con un hombre mucho más mayor y con graves problemas económicos. Desarrolló pues plenamente Venus sólo en la primera parte de su vida (novio guapo y rico). Es ella misma una persona de gran belleza.

Actividad 54- Elige las respuestas correctas

¿Qué significa “recibir por domicilio”?

Hemos visto ya que los planetas tienen su “casa” (su domicilio). Si otro B planeta está en uno de sus domicilios (los domicilios de A), se dice que A recibe a B (como invitado). Imagina que Pedro es el planeta A y tienes dos casas: la vivienda habitual y un piso en la playa. Si alguien viene a pasar una semana con él, en su casa, como es el dueño de esa casa lo está recibiendo “por domicilio”. Eso significa que su invitado se tiene que ajustar a él y a sus normas, como ya hemos comentado antes. El invitado está disposición de Pedro (el dueño de la casa) y Pedro dispone de él. Como es su casa, Pedro es el que decide qué se ve en la

tele o a qué hora se cena. Por lo tanto, tiene poder sobre el otro y, de algún modo, le puede mandar. **Dispone del invitado y el invitado está a su disposición.**



Idea básica: Un planeta A recibe por domicilio a un planeta B cuando B está en la casa de A. Entonces el planeta A (el dueño de la casa) tiene poder sobre B, pues A es el que controla el entorno y toma las decisiones. A dispone de B y B está “a disposición” de A

 **Actividad 55-** *Completa estas frases indicando quién es el dispositor*

 **Actividad 56-** *Completa estas frases indicando quién está en manos de quién*

2-El exilio (- 5 puntos) y la peregrinidad

Cuando un planeta no está en su casa (su domicilio), se dice que está peregrino (literalmente: de viaje). El estar peregrino no es ni bueno ni malo, sino que depende de qué otro planeta es ese signo, es decir: quién te recibe por domicilio. Para poner un ejemplo: si tú no estás en tu casa y pasas un tiempo invitado por otra persona, si esa persona es alguien agradable te tratará amablemente y te dará bien de comer. Si es un tacaño y alguien con mal genio, te matará de hambre o te hará la vida imposible.



Idea básica: Un planeta que no está en su domicilio está **peregrino** (en casa de otro). Si situación será entonces más o menos agradable según sea la naturaleza del dueño de esa casa

Pero **puede suceder que ese signo sea el signo contrario del domicilio de un planeta** (por ejemplo, para Cáncer, Capricornio). Entonces se dice que **el planeta está exiliado** (en el extranjero de alguna manera).

El planeta exiliado está **débil para desarrollar sus capacidades**, porque se encuentra en un terreno muy ajeno a él y a su naturaleza. No obstante, la propia naturaleza de ese planeta y la del planeta que lo recibe pueden hacer ese exilio más o menos difícil. Para poner un ejemplo: si te fueras a vivir al extranjero, irías vendido porque ni entenderías la lengua ni sabrías a qué acogerte. Pero según seas una persona más o menos adaptable (tu naturaleza) y la población local sea más o menos amable (el planeta que te recibe), te irá mejor o peor. Y **si el dispositor de ese planeta exiliado le hace un buen aspecto, se dice que “rescata” al planeta y le devuelve la fuerza que le quitó el exilio:**



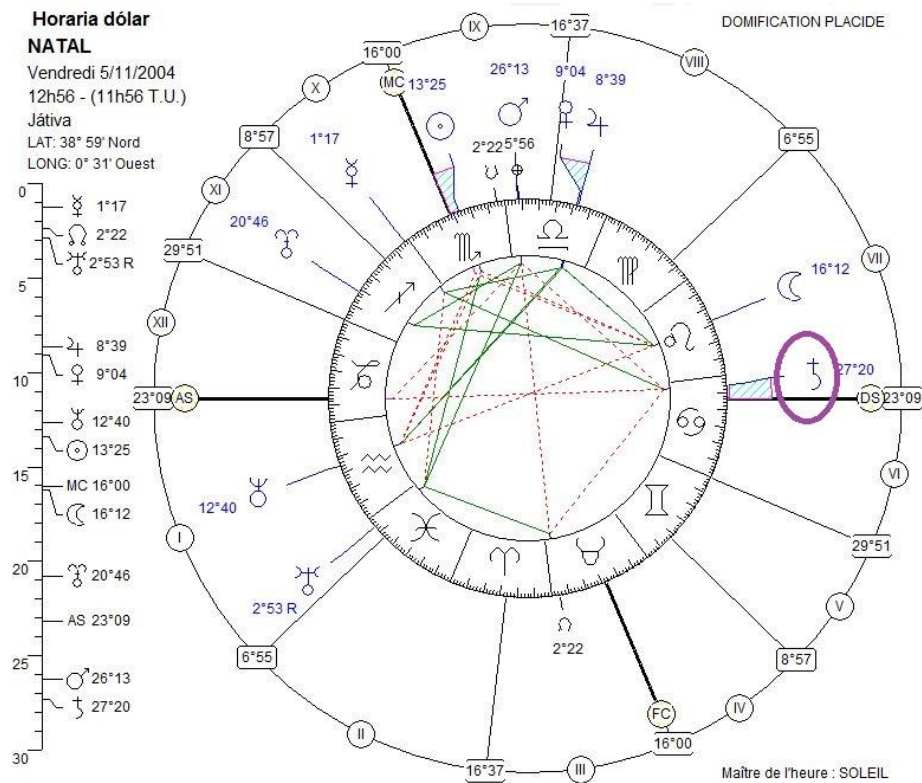
Idea básica: Un planeta que está en el signo contrario a su domicilio está **exiliado**. Esto es una debilidad del planeta para expresar su naturaleza. Esa debilidad será mayor o menor según la propia naturaleza del planeta exiliado y del planeta que lo recibe en ese signo. Si su dispositor lo aspecta por un buen aspecto, lo “rescata”.

 **Actividad 57-** *Busca los signos exilios de estos planetas.*

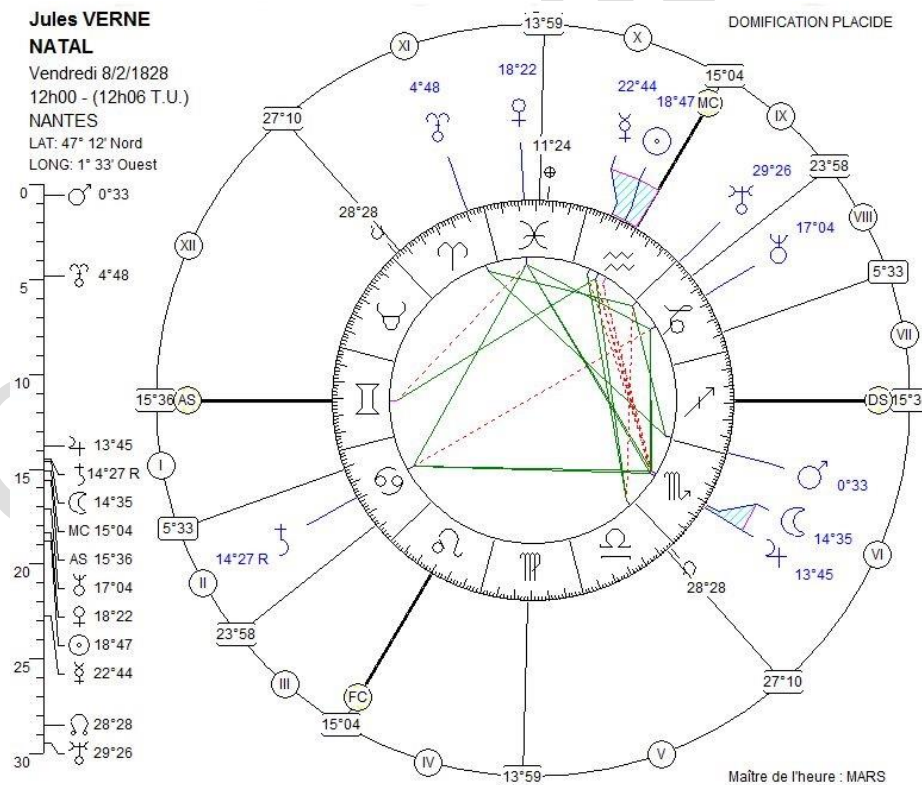
Ejemplo:

La carta siguiente es una carta de un tema horario (carta levantada para una pregunta en el momento y lugar en el que el astrólogo recibe esa pregunta).

El tema es sobre la cotización del dólar. Puesto que la persona que preguntaba no tenía dinero de esa moneda, se le dio la casa I a la moneda y su significador es el regente de la casa I, Saturno. Saturno (que de por sí indica trabas y disminuciones, alejamiento del brillo) está exiliado (débil) en la casa VII (los otros, la competencia del euro). El tema indicaba pues que esa cotización estaría débil durante varios años.



Ejemplo de tema natal: Julio Verne



Saturno está exiliado en la casa II (dinero), pero recibe un aspecto de su dispositora, la Luna. Aunque no lo hayamos visto aún, también recibe aspectos de su dispositivo por exaltación (Júpiter) y por triplicidad (Venus). Esto, unido a otros factores que aún no conoces (como el Parte de Fortuna) hizo que tuviera buenos ingresos, a pesar de Saturno exiliado en II. Sus dispositivos lo “rescataron”.

 **Actividad 58-** Responde a estas preguntas sobre esas cartas

¿Qué significa recibir por exilio?

Igual que un planeta recibe a otro por domicilio (cuando el otro planeta está en su casa), puede recibirlo por exilio (cuando el otro planeta está en su signo de exilio). En la recepción por domicilio el planeta que era regente de ese signo (el dispositivo) era el que mandaba y tomaba las decisiones sobre el dispositado. A la inversa, en la recepción por exilio, el planeta de quien es ese exilio no tiene poder sobre el planeta que está allí. Tampoco sentirá mucha simpatía por él, pues está en un entorno con el que no armoniza.



Idea básica: Un planeta A recibe a un planeta B por exilio cuando B está en el exilio de A. En ese caso, no sólo A no tiene poder sobre él, sino que tampoco le tiene mucha simpatía o no le favorece. Le da la espalda. Puede llegar a perjudicarlo si es un planeta nocivo. Recibir por exilio por lo tanto indica o falta de poder sobre el otro o fricciones con él.

 **Actividad 59-** *Busca quién recibe por exilio a cada planeta*

 **Actividad 60-** *Analiza esta carta y busca las respuestas adecuadas*

Los aspectos y las dignidades

Hemos visto en las unidades anteriores que hay distancias significativas (los aspectos) que indican unión (0 grados), afecto o facilidad (60 grados), tensión (90), resultado completo (120 grados) o bloqueo (180 grados). Los aspectos indican por lo tanto hechos más o menos fáciles.

No obstante, en la vida, no basta con que los hechos sean más o menos fáciles, pues la relación entre las personas y sus simpatías recíprocas son muy importantes. No es lo mismo que rompa un cristal de tu casa (hecho de tensión) un niño que conoces y por el que sientes afecto a que lo rompa otro niño que detestas. El hecho es el mismo, pero tu reacción será distinta y llegaréis más fácilmente a un acuerdo para reparar ese cristal si hay una buena relación.



Idea básica: Los aspectos indican hechos, pero la relación entre los planetas modificará la gravedad de esos hechos y facilitará o no su resolución.

Si aplicamos esto al concepto de recepción que ya hemos visto:

- Cuando un planeta está en aspecto con otro al que **recibe por domicilio**, tiene más vinculación con él y eso mejora el aspecto.
- Cuando un planeta está en aspecto con otro al que **recibe por exilio**, tiene una mala vinculación con él, y eso empeora el aspecto.

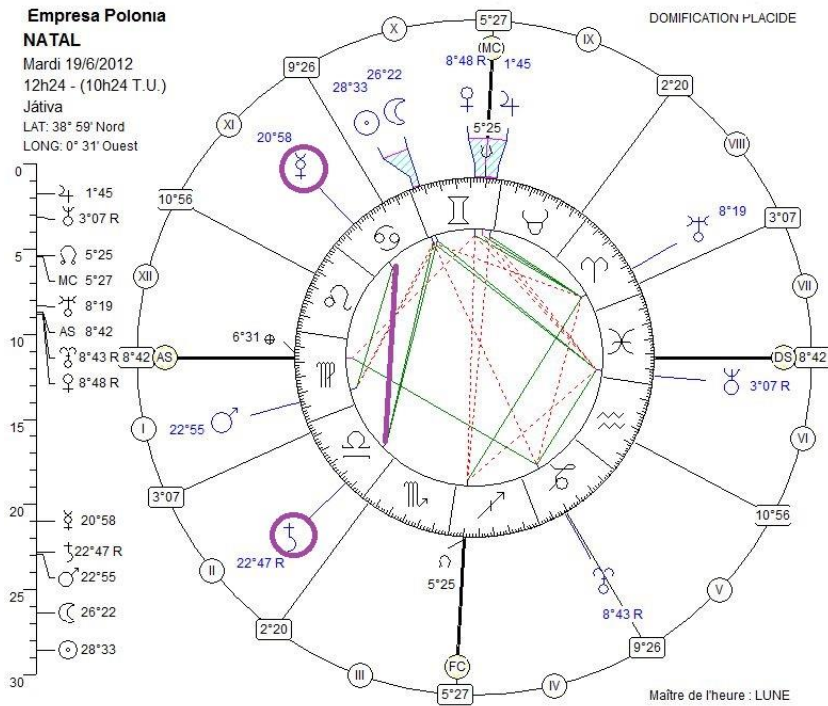


Idea básica: Cuando hay una buena recepción, el aspecto es mejorado. Si hay una mala recepción, es empeorado.

Vamos a ver una carta horaria sobre una orientación profesional. El consultante preguntaba le iba a ir bien si intentaba crear una empresa de exportación en Polonia.

Mercurio representa a la persona y su cuerpo (es regente de la I) y al trabajo (es regente de la X).

Saturno representa la enfermedad (es regente de la VI) y el dinero (está en II). Está en mala relación con Mercurio (90 grados, cuadratura).



Mercurio está en Cáncer. Cáncer es el signo de exilio de Saturno. Por lo tanto, Saturno recibe por exilio a Mercurio.

Si Mercurio representa al consultante por regir la 1 y a la empresa por regir la 10 (esto indica que consultante y empresa son una misma cosa, si va adelante el consultante, va bien la empresa), y si Saturno, que representa a la enfermedad (rige la VI), le aflige por cuadratura, recibíendole por exilio, es que la enfermedad va a perjudicar al consultante.

La respuesta es que no va a poder crear esa empresa porque sus problemas de salud se lo impedirán.

Actividad 61- Analiza esta carta y busca las respuestas adecuadas

Comentario final

El tema de las dignidades, los aspectos y la recepción es algo complejo de manejar, y por eso te invitamos a hacer un curso suplementario sobre esta cuestión, para perfeccionar el tema